



MSP-DM-DVA-DGAF-DRH-092-2021
20 de enero de 2021

Señora
Pilar Garrido Gonzalo
Ministra Ministerio de Planificación y Política Económica

Estimada señora Ministra:

Reciba un cordial saludo. El pasado mes de mayo mediante oficio MSP-DM-DVA-DGAF-DRH-0565-2020, esta Dirección procedió a dar respuesta al oficio MIDEPLAN-DM-OF-0328-2020, en cuanto a la información requerida respecto a las clases de pilotos con que cuenta nuestra Institución.

Lo anterior a efecto de resolver la consulta planteada en oficio MSP-DM-0183-2020 de fecha 28 de enero de 2020, relacionada con la forma de pago de la Dedicación Exclusiva incluida en el artículo 59 de la Ley 7055 para los puestos de piloto del Servicio de Vigilancia Aérea.

Sin embargo, a la fecha no hemos recibido respuesta, por lo que agradezco sus buenos oficios y valiosa colaboración, a fin de que nos indique la forma correcta de aplicar el pago de dicho incentivo conforme los establecido en el Título III de la Ley 9635.

Agradeciendo su atención, se suscribe,

Lis Espinoza Quesada
Directora de Recursos Humanos

Cc: Archivo / Consecutivo